

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M²

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

Casablanca
Municipalidad
con su gente

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

CASABLANCA

REGIÓN :

URBANO

RURAL

NUMERO DE PERMISO

003/2015

FECHA

08/01/2015

ROL S.I.I

174-190

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 307/2014
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1363 de fecha 22/12/2014
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de AMPLIACIÓN VIVIENDA 42,45 M2

para el predio ubicado en calle/avenida/camino LOTE A-3, MELOSILLAS
 N° _____ Lote N° _____ manzana 174 localidad o loteo MELOSILLAS
RURAL sector _____
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba PIERDE
(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Otra.

Plazos de la autorización especial : _____

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
FRANCO DANERI LILLO	12.043.339-3		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
MIGUEL ANGEL GONZALEZ FARIAS	6.134.722-4		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
MIGUEL ANGEL GONZALEZ FARIAS	6.134.722-4		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO				3.435.818.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,5%	%	51.537.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				(-)
TOTAL A PAGAR				46.384.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	27	FECHA	07/01/2015
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

SUPERFICIE ANTERIOR: 103,74 M2
SUPERFICIE AMPLIACIÓN: 42,45 M2
TOTAL EDIFICADO: 146,19 M2



YURI RODRIGUEZ REYES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES